

embargo de saldos de sus cuentas bancarias que se han practicado como consecuencia de los expedientes ejecutivos seguidos contra los deudores a quienes afectan las diligencias practicadas. Aperciéndole de que, caso de no concurrir en el plazo citado, se les tendrá por notificados a todos los efectos, continuando la tramitación de los expedientes hasta su final.

RECURSOS.— Ante la Tesorería Municipal dentro del plazo de un mes a contar del siguiente día al de publicación del presente requerimiento en el Boletín Oficial de La Rioja, advirtiéndole que la interposición del recurso no suspenderá el procedimiento de apremio, excepto en los supuestos y condiciones previstos en el artículo 194.3 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.

Y para su publicación en el Tablón de Anuncios de la Alcaldía de esta ciudad y en el Boletín Oficial de La Rioja, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 99 número 7 del citado Reglamento y Reglas 55.2 y 3 de la Instrucción de Recaudación, se extiende el presente Edicto en Logroño, a 21 de Noviembre de 1990.— El Recaudador.

RELACION

EXPEDIENTE	CONCEPTO	APELLIDOS Y NOMBRE
4.095.792	Lic. Fiscal Ind.-Impto. s/ vehículos	López Rodríguez, Alfredo
7.995.652	Multas de tráfico-Impto. s/ vehículos	Cañibano Vegas, Felipe
8.759.959	Licencia Fiscal Industrial	Dominguez Seco, Francisco
11.936.680	Multas de tráfico	Rodríguez Vecino, Froilán
12.298.555	Licencia Fiscal Industrial	Martín Muriel, Fernando
13.126.075	Licencia Fiscal Industrial	Gordo Martínez, Daniel
14.455.102	Agua, basura, alcantaril.-C. Urbana-Tasas Prop.	Lopez Hurtado, Pilar
14.542.005	L. Fiscal I.-C. Urbana-Tasas Prop.-Tasas aprov.	García Rodríguez, Victoriano
14.885.198	Licencia Fiscal Industrial	Torres Gonzalo, Pedro Angel
16.331.782	Tasas agua, basura y alcantarillado	Alúiz Mesanza, Justo
16.477.244	Impto. s/ vehículos-Contr. Urbana	Colis Herce, César Ramón
16.548.420	L. Fiscal Ind.-Impto. Radicación-I. vehículos	Soto Zaldivar, María del Carmen
16.775.636	Contr. Terr. Urbana-Impto. s/ vehículos	Martínez Fernández, Juan Benito

Notificación

III.C.1675

Por ser desconocidos en los domicilios que se indican los señores contribuyentes que se relacionan seguidamente, y de acuerdo con las disposiciones legales, se publica el presente Anuncio, con el fin de notificar a los interesados las cantidades que les han sido liquidadas.

Plazo de ingreso: Las liquidaciones comprendidas en la presente relación y si este Anuncio aparece en el Boletín Oficial de La Rioja entre los días 1 y 15 de cada mes, pueden ser ingresadas, sin recargo, hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las liquidaciones en Anuncio publicado entre los días 16 y último de cada mes pueden ingresarse sin recargo hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las deudas no satisfechas en periodo voluntario se harán efectivas en vía de apremio.

Formas de ingreso: En la Depositaria Municipal. En metálico o mediante cheque o talón nominativo de cuenta corriente conformado por la Entidad Bancaria o Caja de Ahorros correspondiente.

Por transferencia a través de la Entidad Bancaria o Caja de Ahorros en periodo voluntario.

Por giro postal.

Recursos: Contra esta liquidación tributaria podrá interponer recurso previo de reposición ante el Alcalde-Presidente dentro del plazo de un mes a contar de su notificación, considerándose requisito previo al Contencioso-Administrativo ante el Tribunal de dicha jurisdicción que se habrá de interponer dentro de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación del Acuerdo resolutorio del recurso de reposición si fuere expreso y si no lo fuere, dentro de un año a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición. Entendiéndose podrá Vd. utilizar cualquier otro recurso si lo cree conveniente, advirtiéndole que la presentación de recurso no interrumpe el plazo de ingreso.

Logroño, 26 de Noviembre de 1990.— El Secretario General.

NOTIFICACIONES

IMPUESTO SOBRE LA PUBLICIDAD

TITULAR: Roberto Adan Jimenez
D.N.I./C.I.F.: D-16.532.570
DOMICILIO: Cervera, 4-2º Izd.
Nº LIQUIDACION: 18442/90.
HECHO IMPONIBLE: Dos rótulos, 1 luminoso, en Btos. Mena y Navarrete, 8.
IMPORTE: 2.188 pesetas.

TITULAR: Ana Izquierdo Arana
D.N.I./C.I.F.: K-16.545.393
DOMICILIO: Las Cruces, 53 - 31230 VIANA (NAVARRA).
Nº LIQUIDACION: 19305/90.
HECHO IMPONIBLE: Un rótulo, en Avda. de Colón 55.
IMPORTE: 1.000 pesetas.

TITULAR: Miguel A. Miguelez Nuñez.
D.N.I./C.I.F.: G-26.066.449
DOMICILIO: Chile, 4

Nº LIQUIDACION: 19465/90.
HECHO IMPONIBLE: Dos rótulos luminosos en Sagasta, 8-bajo y Mayor-esq. Sagasta.
IMPORTE: 3.939 pesetas.

IMPUESTO SOBRE LA PUBLICIDAD

TITULAR: Juan Mario López de la Fuente
D.N.I./C.I.F.: K-14.090.672
DOMICILIO: Juan Digos Antón, 27-11º-D. - 19003 Guadalajara
Nº LIQUIDACION: 14135/90
HECHO IMPONIBLE: Siete rótulos, 2 luminosos, en Dr. Múgica, 1-6 y 21, Avda. de Madrid, 9 y Alférez Provisional.
IMPORTE: 19.625 pesetas.

TITULAR: Maria Pilar Gonzalo Garrido
D.N.I./C.I.F.: C-46.218.451.
DOMICILIO: Calvo Sotelo, 31-4º-C - 26003 LOGROÑO
Nº LIQUIDACION: 14072/90
HECHO IMPONIBLE: Un rótulo luminoso en Alférez Provisional.1.
IMPORTE: 3.000 pesetas.

TITULAR: Javier Pedrero Torres
D.N.I./C.I.F.: Z-14.932.327.
DOMICILIO: Gran Vía, 50-Esc. 1-9º-4 - 26005 LOGROÑO.
Nº LIQUIDACION: 19583/90
HECHO IMPONIBLE: Dos rótulos, 1 luminoso, en Calvo Sotelo, 52-bajo.
IMPORTE: 4.000 pesetas.

PRECIO PUBLICO POR INSTALACIONES PARA EL SUMINISTRO DE AGUA

TITULAR: José Luis Sufrategui Barcena
D.N.I./C.I.F.: 16.436.209-H
DOMICILIO: Avda. de La Rioja, 16-CS
Nº LIQUIDACION: 17635/90
HECHO IMPONIBLE: Liquidación por cambio de contador en Victor Pradera, 7-EP.
IMPORTE: 8.086 pesetas.

TITULAR: José Moreno Medina.
D.N.I./C.I.F.: 15.308.506-M
DOMICILIO: Padre Marín, 33-3º E
Nº LIQUIDACION: 17231/90
HECHO IMPONIBLE: Liquidación por instalación de contador en Padre Marín, 33-E.
IMPORTE: 9.089 pesetas.

TASA SOBRE SUMINISTRO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO

TITULAR: Lucia Goiri Echevarría
D.N.I./C.I.F.: 14.478.007-J
DOMICILIO: Esteban Melón, 18-CS
Nº LIQUIDACION: 20594/90
HECHO IMPONIBLE: Liquidación por baja en el suministro de agua en Esteban Melón, 18-CS.
IMPORTE: 1.018 pesetas.

TITULAR: ARACOSTA, S.L.
D.N.I./C.I.F.: 26.049.072
DOMICILIO: General Urrutia, 11-BJ-IZ
Nº LIQUIDACION: 21062/90
HECHO IMPONIBLE: Liquidación por baja en el suministro de agua en General Urrutia, 11-BJ-IZ.
IMPORTE: 21.528 pesetas.

TITULAR: GILT, S.L.
D.N.I./C.I.F.: 26.073.643-B
DOMICILIO: Gonzalo de Berceo, 22-BJ-5
Nº LIQUIDACION: 21024/90
HECHO IMPONIBLE: Liquidación por baja en el suministro de agua en Gonzalo de Berceo, 22-BJ-5.
IMPORTE: 2.030 pesetas.

TITULAR: Maria del Carmen Rubio Gil
D.N.I./C.I.F.: 16.348.498-Y
DOMICILIO: Gran Vía, 43-1º C
Nº LIQUIDACION: 19963/90
HECHO IMPONIBLE: Liquidación por baja en el suministro de agua en Gran Vía, 43-1º C.
IMPORTE: 1.995 pesetas.

TITULAR: Eugenio Ruiz de la Concepción
D.N.I./C.I.F.: 16.344.184-Q